



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

S.O. No. 50 ALC. N° 248/21 INT. 1280. | 1

Sucre, 17 de junio de 2021
H.C.M. Alc. N° 248/21

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



C. 3303

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Virtual N° 63 de 17 de junio de 2021, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento el Pliego Interpelatorio con Reg. Int. N° 1280/21, emitido por los Concejales Abg. Iber Antonio Pino O'Barrio y Sra. Jenny Marisol Montaña Daza, para el día miércoles 23 de junio del año en curso a horas 10:30, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a conocimiento de su autoridad, debiendo tomar las previsiones para responder el mismo.

PLIEGO INTERPELATORIO A LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA EMERGENTE DE LA PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 33/21

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal, que en conformidad al Art. 161 de la Ley 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, brinde respuesta oral con respaldo documental el siguiente Pliego Interpelatorio, de acuerdo al siguiente cuestionario.

1. Presente copia legalizada del Poder Notarial N° 424/21, que emitió a favor de la Sra. Ibeliz Marcela Choque Zambrana.
2. Informe sobre qué persona recae la Representación de las 80.000 acciones de la alcaldía en la Cooperativa Eléctrica Sucre S.A. (Director Titular y Suplente de la serie A)
3. Considerando que la Sra. Ibeliz Marcela Choque Zambrana, en virtud al referido Poder Notarial y por delegación expresa por parte suya, ha realizado la designación del Concejales Municipal de Sucre Oscar Sandi como Director titular correspondiente a la Serie "A" de acciones, de la Compañía eléctrica Sucre S. A. Alcaldía de Sucre: ¿usted ratifica esa designación? ¿usted está de acuerdo con esa designación? ¿usted da por válida dicha designación?

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Sra. Carmen Rosa Torres Quispe
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL




Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL